

SEPINCOF CIA. LTDA

Tulcán, 31 de Enero del 2007

Señores

Accionistas de la Compañía SEPINCOF CIA. LTDA.

SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL, CONSULTORIA Y FISCALIZACION CIA LTDA.

Presente.-

Señores accionistas:

Una vez concluido el ejercicio económico 2006, como Representante legal de la Compañía SEPINCOF. SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL, CONSULTORIA Y FISCALIZACION CIA. LTDA, presento a ustedes el informe de las actividades de la Compañía.

BASE LEGAL Y ANTECEDENTES.- La Compañía inicia sus actividades mediante escritura pública otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Tulcán, el día 5 de marzo del año dos mil dos, la misma que luego de recibir informe favorable de parte del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de la Compañía mediante Resolución N° 02.Q.IJ. 1072 del 19 de marzo de 2002 firmada por la Dra. Esperanza Fuentes de Galindo; para luego con fecha 2 de abril de 2002 la mencionada Resolución quedar inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán, bajo Partida N° 9 en el libro denominado "Registro de Constitución de Compañía" y reforma de estatutos mediante Resolución N° 03.Q.IJ. 2147 del 13 de Junio del 2003 firmada por la Dra. Esperanza Fuentes de Galindo; para luego con fecha 18 de Junio del 2003 la mencionada Resolución quedar inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán, bajo Partida N° 7 fojas 9 - 10 en el libro denominado "Registro de Sociedades civiles."

Como es de su conocimiento, la empresa durante el año 2006 mantuvo dos contratos en vigencia, el uno relacionado con la fiscalización del Hospital Vicente Corral Moscoso de la ciudad de Cuenca, y el otro relacionado con los estudios Del Sistema de Agua Potable Frontera Norte. Con relación al contrato de Fiscalización debo manifestar que en el mes de agosto del 2006 se realizó Acta de Recepción Provisional, con relación a pagos de parte de Modersa se ha realizado dos pagos; el primer pago el 10 de mayo del 2006 por un valor de 7418,86 usd y el segundo pago el 10 de mayo del 2006 por un valor de 6974,13 usd, valores que corresponden a las planillas presentadas, de igual manera se realizó el 22 de agosto el pago de la planilla final por un valor de 11619,90 usd, y la devolución del 5 % de fondo de garantía por un valor 4520, quedando pendiente cobrar de Modersa el 5 % restante por concepto de garantía cuando se firme el Acta de Recepción Definitiva.

Por otra parte Con relación al contrato de estudios del Proyecto Frontera Norte debo informar que la negligencia de la fiscalización de los estudios, fue una verdadera traba en la ejecución de los mismos. La empresa tuvo que solicitar judicialmente se proceda

SEPINCOF CIA. LTDA

con la Recepción Definitiva, sin embargo a pesar de tener el informe favorable de parte del juez, no se notificó al GPC, sino mas bien se firmó el acta elaborada por la institución y procedieron con el pago de la Planilla N° 2 por un valor de 58056,04 usd el 29 de marzo del 2006 correspondiente a la segunda etapa de los estudios. Estos aspectos limaron las relaciones de amistad con el Prefecto, sin embargo debo manifestar que la forma actuada era la correcta, ya que sobre todo toca velar por los intereses de la Consultora.

Según contabilidad en el reporte de la declaración al impuesto a la renta existe una Utilidad de 7242,97 USD valor sobre el cual se paga el impuesto a la renta, sin embargo es necesario aclarar que este valor no considera el total de la pérdida del ejercicio económico de los años anteriores, ya que en el formulario de rentas, no considera los gastos no deducibles. Por lo que Señores accionista este año la empresa no registra utilidad neta, conforme lo determina el informe contable..

Así mismo les informo que el capital de novecientos dólares con el cual iniciamos nuestras actividades se mantiene, sin embargo existe aporte de socios para futuras capitalizaciones en la suma de 1931,30 USD.

SEPINCOF es una Compañía de proyección dentro de nuestra Provincia y el País, y de acuerdo a la experiencia adquirida en los contratos ejecutados, debemos tener la confianza de que la empresa seguirá creciendo de acuerdo con las metas que nos hemos trazado.

Por otra parte informo que este año concluye el periodo para el que fueron nombrados el presidente y gerente de la empresa, por lo que se debe tomar en cuenta la designación de los futuros dirigentes de la Consultora.

Finalmente, con la decidida colaboración de ustedes señores accionistas, espero logremos cumplir nuestros ideales.

Atentamente,



Ing. Gabriel Dávila
Gerente – Representante legal.